

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 ANEXO 212

Fecha Envío OC. : 14-02-2024 13:50:03

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-105-AG24

SEÑOR (ES) : IM IMPORTACIONES MEDICAS S A

RUT : 77.939.920-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS UAPO, SOLICITUD 38.B, RESOLUTIVIDAD

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : CARLOS COUSIÑO 750, LOTA ALTO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42142402	Cánulas o tubos de succión médicos o accesorios	10 Unidad	CANULA LAGRIMAL CURVA DESECHABLE		2.800,00	0,00	0,00	28.000
51212303	Fluoresceína sódica	3 Caja	TIRAS OFTÁLMICAS ESTÉRILES DE FLUOIRESCÉINA (CAJA DE 100 UNIDADES)		12.000,00	0,00	0,00	36.000
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	64.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	64.000
						19% IVA	\$	12.160
						Total	\$	76.160

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE DE INSUMOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UAPO, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA 38.B CON FECHA 06-02-2023 A PETICIÓN DE ENCARGADA UAPO. PROGRAMA RESOLUTIVIDAD COMPONENTE ESPECIALIDADES AMBULATORIAS (UAPO), ITEM INSUMOS Y CONTINUIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>